

“Contrato para el suministro, instalación y puesta en marcha de dos pantallas digitales para el recinto del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla Exp. 18/25”.

REUNIDOS

De una parte, Doña Ángela María Moreno Ramón, en su condición de Consejera Delegada de **CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, (en adelante **CONTURSA**), actuando como Órgano de Contratación de la misma, en nombre y representación y poder bastante según consta acreditado en la escritura pública otorgada ante el Notario del Iltre. Colegio de Andalucía, Don Manuel Antonio Seda Hermosín, el día 6 de julio de 2023, bajo el número 1.303 de su protocolo, teniendo su domicilio en Sevilla, Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 y provista de CIF A90109729.

Y de otra, D. Rafael Sánchez García, en su condición de CFO de **TRISON EUROPE, S.L.U.**, (en adelante **TRISÓN**), actuando en nombre y representación y poder bastante según consta acreditado en la escritura pública otorgada ante el Notario del Iltre. Colegio de Madrid, Don Francisco Miras Ortiz el día 3 de abril de 2024, bajo el número 1736 de su protocolo, teniendo su domicilio en Sada (A Coruña), calle Espíritu Santo, 72B (15168) y provista de CIF B-15692494.

Con la capacidad y legitimación para contratar que recíprocamente se reconocen, los comparecientes han convenido en otorgar el presente contrato en la representación que ostentan y

EXPONEN

I.- Que **CONTURSA** promovió, mediante procedimiento abierto según las Instrucciones reguladoras de los procedimientos de contratación de **CONTURSA**, la contratación del suministro, instalación y puesta en marcha de dos pantallas digitales para el recinto del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, expediente de contratación nº 18/25.

II.- Aprobada la documentación del Expediente por el Órgano de Contratación y habiéndose tramitado y publicado el mismo, tanto en el Perfil del Contratante como en la Plataforma de Contratación del Sector Público, resultó adjudicataria para el **Suministro, instalación y puesta en marcha de dos pantallas digitales para el recinto del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla**, la empresa **TRISON EUROPE, S.L.U.**.

Código Seguro De Verificación	4RiINLY7MMS9NCyDJqqPLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	02/12/2025 10:10:24
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4RiINLY7MMS9NCyDJqqPLA==		

III.- Que teniendo ambas partes capacidad legal suficiente, que mutuamente se reconocen, conviene en otorgar el presente contrato de suministro, el cual formalizan y llevan a efecto las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA.- El objeto del presente contrato correspondiente al Expediente 18/25 es el **Suministro, instalación y puesta en marcha de dos pantallas digitales para el recinto del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla**, conforme a las condiciones que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

SEGUNDA.- TRISÓN se compromete a ejecutar la prestación que constituye el objeto del contrato con estricta sujeción a lo establecido en este documento, en el Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han regido regido la licitación, y en su oferta, así como las Instrucciones reguladoras de los procedimientos de contratación de **CONTURSA**.

TRISÓN según su oferta adquiere los siguientes compromisos sin coste adicional:

- Reducción sobre el tiempo de respuesta en remoto a menos de 6 horas (con evaluación del problema).
- Reducción sobre el tiempo de respuesta "in situ" al recinto para resolución de problemas del equipo a 24 horas posteriores coincidiendo con primer día hábil una vez conseguidos los permisos.
- Disponibilidad de stock de material necesario para dar soporte a los servicios solicitados, contando con técnicos propios, en zona Andalucía.
- Ampliación total del plazo de garantía del suministro e instalación objeto del contrato en 5 años o más.

TERCERA.- El presente contrato tendrá una vigencia desde su formalización hasta el 31 de diciembre de 2025, sin posibilidad de ninguna prórroga.

CUARTA.- El importe máximo estimado de adjudicación del contrato para el periodo de vigencia del mismo asciende a la cantidad de **223.876,60 €** (IVA no incluido) desglosado en las siguientes partidas:

Partida 1.- Pantalla rampa Fibes 2: 181.003,01 € (IVA no incluido)

Partida 2.- Monoposte redonda exterior: 42.873,59 € (IVA no incluido)

Código Seguro De Verificación	4RiINLY7MMS9NCyDJqqPLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela María Moreno Ramón	Firmado	02/12/2025 10:10:24
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4RiINLY7MMS9NCyDJqqPLA==		

TRISÓN presentará una factura a conformidad de CONTURSA tras el suministro e instalación correcta de las pantallas la dirección de correo electrónico registrofactura@sevillacityoffice.es.

La factura deberá indicar el número de pedido que será facilitado por CONTURSA, así como el número de expediente 18/25.

QUINTA.- Son causas de resolución del contrato las previstas en los apartados 2.1.7 del anexo del Pliego de Cláusulas Particulares, así como los artículos 211, 212 y 294 de la LCSP, con los efectos que se establecen en los artículos 213, y 295 de la LCSP.

SEXTA.- Las discrepancias sobre la interpretación o ejecución del presente contrato serán resueltas de mutuo acuerdo entre **CONTURSA** y **TRISÓN EUROPE, S.L.U.**. De no alcanzarse dicho acuerdo, ambas partes, con renuncia expresa a su propio fuero, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Sevilla.

Y en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente en Sevilla, en la fecha de la firma digital.

Por CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.

Por TRISÓN EUROPE, S.L.U.

Dña. Ángela María Moreno Ramón

D. Rafael Sánchez García

44824182B Firmado digitalmente
RAFAEL por 44824182B
SANCHEZ (R: RAFAEL SÁNCHEZ (R:
B15692494) B15692494)
B15692494 Fecha: 2025.12.02
10:34:09 +01'00'

Código Seguro De Verificación	4RiINLY7MMS9NCyDJqqPLA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	02/12/2025 10:10:24
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/4RiINLY7MMS9NCyDJqqPLA==		

